ACTA DE INICIO

FEBRERO 13 2026

CONTRATO	CONTRATO No.159 DEL 2026 (MC-AMSAR-003-2026)
MUNICIPIO	ALCALDIA DE SARDINATA. NIT. 800099263-8
CONTRATISTA	**TRANSPORTES ESPECIALES SANTURBAN SAS** Nit: 900559825-4 Representante Legal: **PABLO EUGENIO SANTAFE MONTAÑO** Identificado con la CC. 13.353.203 Expedida en Pamplona.
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y MISIONALES CON EL FIN DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA POBLACIÓN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN EL CASCO URBANO Y LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER"
VALOR	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 38.400.000).
FORMA DE PAGO	El Municipio cancelará el valor del contrato mediante PAGOS PAR-CIALES ACORDE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICO, previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de los documentos o actas que se requieran para tal fin. PARÁGRAFO: El Municipio efectuará los descuentos de ley del orden Nacional, Departamental y municipal, según las normas vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por EL CONTRATISTA y con la actividad objeto del contrato. En todo caso, cada pago estará sujeto a la aprobación del PAC (Programación Anual Mensualizada de Caja) y giros de los recursos por parte de la nación.
FECHA DE INICIO	Febrero (13) del 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° CD 012902 del 29 de enero del 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	N ° RP 021302
SUPERVISOR	Secretaría de Gobierno

En el Municipio de Sardinata Norte de Santander a los trece (13) días de febrero del 2026, se reunieron de una parte el señor PABLO EUGENIO SANTAFE SANTURBAN MONTAÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No.13.353.203 expedida en Pamplona, en calidad de R/L **TRANSPORTES ESPECIALES SANTURBAN SAS,** con NIT. 900559825-4 por una parte el Contratista y la señora LUISA FERNANDA MONDRAGON RODRIGUEZ, Secretario de Gobierno, en calidad de Supervisor del **CONTRATO No. 159** del 13 de febrero del 2026 (**MC-AMSAR-003-2026)**, para dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real contratada. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

LUISA FERNANDA MONDRAGON RODRIGUEZ Secretaria de Gobierno	**PABLO EUGENIO SANTAFE MONTAÑO** Transportes especiales Santurban SAS Contratista

Nombre y Apellidos		***Cargo***	***Firma***
Proyectó	*LAUDITH MARCELA PEÑARANDA OLIVEROS*	*PROFESIONAL DE APOYO A LOS PROCESOS DE CONTRATACION*	
Revisó	*EDWARD GÓMEZ GARCÍA*	*ASESOR JURIDICO ESPECIALIZADO/ PROCESOS CONTRACTUALES*	
Aprobó	*LUISA FERNANDA MONDRAGON RODRIGUEZ*	*SECRETARIA DE GOBIERNO*	
El firmante declara que ha revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			